

Acta #

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA COSULPRAGMA S.A.**

En la ciudad de Quito, el 14 de marzo de 2013, a las 10:30 en el local social de la Compañía ubicado en la calle PASAJE LOS ARIPUAS No. 8, 11 y 12, NTO. (PASAJE ERDO), LA VINA, TUMBACAL, se reunió la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía COSULPRAGMA S.A., constituida por el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía. Los accionistas reunidos convocaron y la reunión se dio lugar en el artículo 238 de la Ley de Compañías resultando constituida en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Presidencia: Señor GARCIA en calidad de Presidente; respaldado como uno de los puntos del orden del día.

1. Lectura de informe de la administración del Gerente General por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2012;
2. Aprobación u observaciones del informe de Gerente General;
3. Lectura del informe del Comisario;
4. Aprobación u observaciones del informe de Comisario;
5. Lectura de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012;
6. Aprobación u observaciones de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Conjuntamente como Presidente de la Junta la SRA. MAGDALENA ARQUELLA GONDO, y como Secretario de la misma el señor MAURICIO ARQUELLA GONDO.

PRIMERO.- Como primer punto del orden del día el Presidente de la Junta pone la palabra al señor MAURICIO ARQUELLA GONDO, Gerente General de la Compañía, para que de conformidad con el Art. 119 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la Compañía presente el informe de su gestión económica correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2012. El Gerente General da lectura a los presentes correspondientemente cada uno de los puntos expuestos en su informe e refiere los acuerdos de acuerdo al mismo. Adicionalmente entrega a cada uno de los accionistas una copia de su informe para su análisis, siendo que se encuentra adjunto como anexo a la presente Acta.

SEGUNDO.- Para dar cumplimiento con el segundo punto del orden del día, esta es la aprobación u observaciones del informe presentado por el Gerente General, el informe presentado por el señor MAURICIO ARQUELLA GONDO, en su calidad de Gerente General de la Compañía COSULPRAGMA S.A., es sometido a observaciones por lo que se acuerda:

aprobar en su totalidad dicho informe, se como la gestión realizada por el Gerente General durante el ejercicio fiscal del año 2012, por lo cual se autoriza al Gerente General para que proceda a realizar todos los trámites necesarios para la presentación del mencionado informe, así como los balances adjuntos a él en las instituciones correspondientes.

TERCERO.- Como tercer punto del orden del día, se da lectura al informe presentado por el comisario de la compañía, una vez leído el informe se pone en consideración de la Junta.

CUARTO.- Posteriormente se trata el quinto punto del orden del día, que es la aprobación u observaciones del informe presentado por el Comisario de la Compañía, ninguno de los accionistas formula observaciones, por lo que resuelven aprobar en su totalidad dicho informe.

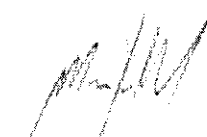
QUINTO.- El quinto punto del orden del día se refiere al análisis y decisión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012, se da lectura a los balances presentados por el departamento de contabilidad.

SEXTO.- Para dar cumplimiento al sexto punto del orden del día, esto es la aprobación u observaciones de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012, se somete a consideración de la Junta, mismos que una vez aprobados y revisados los estados presentados en el balance se aprueba por unanimidad.

No habiendo más puntos que tratar la Presidente dispone, en su momento de cese para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee integralmente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman a pie de la presente.

Se eleva la sesión, siendo las 12:30.


MAGDALENA ARQUEÑA GONDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Accionista


MAURICIO ARQUEÑA GONDO
SECRETARIO DE LA JUNTA
Accionista